Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	En la presente obligación contractual se realizó la orientación técnica para la formulación de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento: • El día 11 de abril se participó en entrevista de la propuesta del proyecto productivo de ganadería de los firmantes 60-04298 y 60-04314 para la formulación de los PRE-PP-38798 / PRE-PP-38797 que se encuentran proyectados para formular en el mes de abril y presentar ante nivel central para la meta de formulación de proyectos productivos del año 2025. • Así mismo, el día 22 de abril se realizó la primera Mesa de Generación de Ingresos del 2025 en la que se revisa la postulación de los proyectos productivos individuales de ganadería PRE-PP-38798, PRE-PP-38797 de los firmantes 60-04314 y 60-04298 que viven en municipio de Solano, a quienes se les realizo entrevista de postulación del proyecto y valido toda la documentación de los proveedores para el acceso al apoyo económico de reincorporación, las carpetas y los proyectos se radicaran el 25 de abril de 2025.
2. Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	• El día 04 de abril se realizó el envío a los profesionales facilitadores de la base de seguimiento a los proyectos productivos individuales con corte al 31/03/2025 en la que se relacionan los proyectos productivos que se encuentran retrasados en seguimiento y con seguimiento oportuno para el mes de abril, de igual forma se relacionan 6 proyectos productivos individuales que se encuentran aperturados en el SIRR pero no se han terminado de cargar para validar su seguimiento, se validó la entrega y termino de cargue de información en SIRR. - En seguimiento oportuno: PRE-PP-38554, PRE-PP-38493, PRE-PP-38156, PRE-PP-37854, PRE-PP-37572, PRE-PP-37571. A los cuales se les realiza validación del cargue efectivo de la información en SIRR y entrega al técnico que apoya el proceso de revisión, se identifica que el PRE-PP-38493 no lo han aperturado en SIRR ni realizado se comunica a la profesional para realizar el seguimiento durante la atención para no generar retraso en los seguimientos. - Retrasados en seguimiento: PRE-PP-37285, PRE-PP-37611, PRE-PP-37758, PRE-PP-38475. A los cuales se les realiza seguimiento y acompañamiento, ya tienen el debido cargue los PRE-PP-37758, PRE-PP-38475 y se realiza consulta a nivel central instrucciones para los seguimientos de los PRE-PP-37285, PRE-PP-37611 que vienen en retraso desde el 2024 para saber como proceder con estos, se esta a la espera de respuesta desde nivel central. • De igual forma, el día 08 de abril se realizo revisión de documentos AEBEI y seguimientos a proyectos productivos individuales con observaciones para el apoyo del técnico para la devolución de observaciones a los profesionales facilitadores que tiene que modificar formatos y la entrega a gestión documental de los seguimientos revisados: - Se relacionan 24 formatos de proyectos productivos individuales revisados para elaborar FUID para entrega documental a Diana Rios. - Se relacionan 10 Seguimientos que tienen observaciones para realizar subsanaciones con los profesionales facilitadores a más tardar el lunes 14 de abril. • Finalmente se apoyó en la revisión y construcción de documentación solicitada en el IR-P-50 Procedimiento para el acceso a la Estrategia de Sostenibilidad por parte de formas asociativas y sus proyectos productivos, en la cual se solicita la actualización de documentación debido que para la fecha de postulación en el año 2024 no estaban creado los formatos, se actualizaron los formatos IR-F-166, IR-F-167 y el Registro de asociados registrados ante la Cámara de Comercio y/o Certificado de contador o revisor fiscal de las formas asociativas Caguan Expeditions, CREAPAZ Colombia, ASOSDEPAZ y COOPAZYARI.
3. Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	El día 07 de abril se participó en video llamada con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) en la que se presentó una oportunidad de comercialización con un posible aliado nacional (Salvaterra) interesado en la compra recurrente y a gran escala de productos agrícolas, específicamente tomate y piña que actualmente los firmantes del GT Caquetá están produciendo en el territorio, se habló de la frecuencia y capacidad de producción, forma y condiciones de entrega, precios de venta, opciones y estándares de empaque, frecuencia de entrega y logística disponible.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	• El día 21 de abril se participó en video llamada de socialización sobre los aspectos generales de la contratación de la Corporación Mesa Autónoma de Reincorporación (CORPORAMAR) CORPORAMAR, proceso que se viene desarrollando desde la línea estratégica de Reincorporación Política, queremos contarles que actualmente estamos desarrollando tres procesos de fortalecimiento a organizaciones de la reincorporación con incidencia en el Consejo Nacional de Reincorporación, se socializaron las líneas de fortalecimiento establecidas y el alcance territorial de la organización. • Así mismo, el día 23 de abril se da respuesta a solicitud realizada por la profesional del Grupo de sostenibilidad económica de nivel central donde se pide relacionar los firmantes o formas asociativas postuladas que están desarrollando alguna actividad económica para socializar con ellos el registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Turismo, bajo el programa Marcas de Paz, se realiza la postulación por parte de los profesionales facilitadores de 3 propuestas de firmantes del GT Caquetá. • También, el día 23 de abril se realizó mesa de trabajo con los profesionales de sostenibilidad económica, profesional comunitaria, profesionales de la oficina de paz y representante legal de la forma asociativa de firmantes ASOSDEPAZ para revisar la intención de presentarse a la Convocatoria del PNUD "Fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y la construcción de paz", en la cual se revisan los términos de referencia de la convocatoria para validar la documentación legal a presentar y organizar la idea planteada y verificar en que línea de fortalecimiento se puede presentar la propuesta, en la cual se contara con el apoyo de los profesionales de la oficina de paz de la universidad de la amazonia para la formulación de la propuesta hasta el 09 de mayo. • De igual forma, el día 29 de abril se realizo reunión presencial con los representantes legales y líderes de las formas asociativas conformadas por firmantes del Acuerdo de Paz que hacen presencia en el territorio, en la que se socializo y construyo conjuntamente la propuesta de la III Feria para la Paz, un espacio liderado por la ARN que busca visibilizar los avances y experiencias tanto de los procesos asociativos como individuales, en el marco del compromiso con la construcción de una paz estable y duradera.
5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	• El día 05 de abril se realizo acompañamiento al quinto taller de la Asistencia Técnica Integral denominado "La Formalización un Escalón Más para Avanzar" desarrollado por el implementador de la asistencia técnica PNUD a 15 proyectos productivos en este taller participaron 8 de los firmantes beneficiarios de la ATI. • También, el día 03 de abril se realizó video llamada con el profesional de la FAO territorial Meta para validar firmantes que tienen su proyecto productivo en zona limítrofe con el Meta pero que se encuentran asignados al GT Caquetá para concertar visita diagnostica en el marco de la Asistencia Técnica Integral a realizarse por parte de FAO con el operador FEDEGAN en el territorio. • De igual forma se realiza validación de bases de datos de los firmantes beneficiarios del sector primario para la Asistencia Técnica Integral que desarrollara la FAO a través del Convenio 1269 de 2024, para verificar los 40 firmantes con proyecto productivo que se encuentran en el GT Caquetá y revisar la ubicación de los 47 proyectos productivos que se encuentran en Caquetá pero los firmantes viven en otros territorios para designar a los encargados de los proyectos para hacer el diagnóstico y la ATI.
6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Aun no hay lineamientos para iniciar con el apoyo en la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad. Solo se ha socializado los puntos del capítulo III, artículos 12, 13, 14, 15 y 16, siempre que las formas asociativas cumplan con el ítem 3 del artículo 3 que se encuentran en la resolución 2319 del 2024. Se hace la solicitud de revisión de las 22 formas asociativas conformadas por firmantes de paz para contrastar con los profesionales facilitadores que las organizaciones se puedan vincular al Programa de Reincorporación Integral siempre que cumplan los siguientes requisitos: a) Estar integrados mínimo por cinco (5) sujetos individuales en proceso de reincorporación. b) En el caso de colectivos conformados por sujetos en reincorporación y personas de la comunidad, estos deberán integrarse por al menos el 60% por sujetos activos en el proceso de reincorporación o que hayan finalizado por cumplimiento su proceso, según el criterio de finalización del Programa de Reincorporación Integral establecido en el numeral 1 del artículo 60 de la presente resolución. c) Demostrar una trayectoria de mínimo un (1) año desarrollando procesos como colectivo. Una vez el colectivo cumpla el requisito podrá iniciar la solicitud de formulación del plan. d) Para los colectivos constituidos jurídicamente, deberán presentar los documentos que soporten su constitución y el listado de las personas que lo componen. En caso de que se trate de una organizaciones o asociaciones de segundo o tercer grado deberán adjuntar, el listado de los colectivos que lo componen. En los casos en los que los colectivos incluyan en su Plan de Reincorporación acciones relacionadas con el acceso a tierras, deben allegar los listados de los beneficiarios individuales de las mismas. e) Los colectivos no constituidos jurídicamente deberán presentar un acta que contenga la siguiente información: Nombre del colectivo, fecha de constitución, el propósito u objetivo común que los vincula y listado de las personas que lo componen. En caso de que se trate de una organización de segundo o tercer nivel, deberán adjuntar el listado de los colectivos que lo componen. En los casos en los que estos colectivos incluyan en su Plan de Reincorporación acciones relacionadas con el acceso a tierras, deben allegar los listados de los beneficiarios individuales de las mismas. El acta deberá estar firmada por la totalidad de los miembros que los representen.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688 — CONTRATO No. 154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	• El día 22 de abril se realiza la creación de acciones con los actores externos (Universidad de la Amazonia y SENA) priorizados para la vigencia 2025, al igual que el cargue en SIRR del contacto inicial en el módulo de actores externos, las acciones creadas son los siguientes códigos para el seguimiento: GES_10737, GES_10739, GES_10740 y GES_10742. • Igualmente, el día 03 de abril se participó en video llamada sobre socialización de resultados de los estudios elaborados por los Ormet Chocó y Caquetá año 2024, en la cual la Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo realizaron la identificación y medición de brechas de capital humano, estudios de prospectiva laboral, estudios de análisis de la dinámica social, laboral y productiva de la economía social y solidaria y los resultados encontrados durante este estudio por parte del Ministerio del Trabajo. • También, el día 09 de abril se participó en video llamada convocada por el Grupo de Sostenibilidad Económica para fortalecer y actualizar los conocimientos en lo referente a normatividad, requisitos y manejo sanitario de especies animales. En la que se trataron algunos temas como: -Bono de venta -Guía de movilización. -Registro de predio pecuario -Registro de marca y/o hierros -Ciclos de vacunación bovina -Diferencia entre departamentos fronterizos y convencionales -Requisitos y costos para la expedición de cada de uno de ellos -Normatividad en general frente al manejo sanitario y transaccional de especies no bovinas o bufalinas. • Así mismo, el día 08 de abril se participó en video llamada con el grupo de corresponsabilidad de nivel central para realizar un balance y empalme del proyecto que se viene desarrollando con la ONG Accept International en el ETCR San José para el nuevo encargado de nivel central para acompañar el proceso de cooperación internacional en territorio y culminar el proceso que trae Accept International. • El día 15 de abril se participó en video llamada propuesta por el Profesional de relacionamiento del GT Caquetá para la socialización de previa del plan de acción de las mesas de Reincorporación de El Doncello, San Vicente del Caguán y Puerto Rico, en la cual se da a conocer la proyección realizada desde la línea de reincorporación económica en cruce con los POAI y las acciones seleccionada como priorizada por parte de los firmantes que se encuentran en cada municipio relacionado y que actividades se pueden enlazar para ejecutar en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación y satisfacer la necesidad planteada por los firmantes en sus planes de reincorporación individual.
8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	• De igual forma, el día 08 de abril se realizo revisión de documentos AEBEI y seguimientos a proyectos productivos individuales con observaciones para el apoyo del técnico para la devolución de observaciones a los profesionales facilitadores que tiene que modificar formatos y la entrega a gestión documental de los seguimientos revisados: - Se relacionan 24 formatos de proyectos productivos individuales revisados para elaborar FUID para entrega documental a Diana Rios. • Así mismo, el día 21 de abril, se realizó la consolidación de solicitud de desplazamiento para la 1 y 2 quincena del mes de mayo donde 11 profesionales facilitadores solicitaron el desplazamiento para el día 5 y 6 de mayo para participar en Proporción de herramientas para el bienestar y cuidado emocional Accept International, y seguimiento a proyectos productivos. • Finalmente, para el mes de abril se realiza revisión de la bandeja de entrada de correspondencia del SIGOB y no se tienen correos pendientes asignados por respuesta.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	• El día 15 de abril se participó en video llamada con enlace de tierras del grupo territorial Caquetá, en la cual se da a conocer el estado de las solicitudes de tierra realizadas por los colectivos y las formas asociativas en Caquetá donde se relacionan 11 predios postulados que aún no se han ratificado por parte de las formas asociativas que postularon estos terrenos, de igual forma se relaciona la reunión sostenida desde nivel central con la Agencia Nacional de Tierras como seguimiento a la tierra postulada desde la ARN. • De igual forma, el día 23 de abril se participó en video llamada de socialización del predio denominado "Venecia" ubicado en el municipio de Venadillo (Tolima), identificado con FMI 351-1002, postulado por la forma asociativa ASOCHAIRA, el cual durante la revisión jurídica de nivel central presenta una limitación al dominio registrada en la anotación No. 16, por Pacto de Retroventa, motivo por el cual en la reunión se socializo la alerta jurídica. Ante esta situación se generan compromisos por parte de ASOCHAIRA que dialogara con el propietario del inmueble para identificar si está resuelto el pacto de retroventa o no, en caso de que el propietario refiera que dicha limitación no es problema para la venta, deberá cancelarse la retroventa en el certificado de tradición y libertad. Por último, resuelto lo antes mencionado el colectivo deberá ratificar el predio y remitirlo al GT Caquetá, para que a través del GT Caquetá sea enviado al ETYV.
10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	Se apoya con la generación de insumos para dar respuesta a las PQRSD: -EXT25-00512: Solicitud de apoyo para el acceso a la estrategia de sostenibilidad económica de la ARN. -EXT25-005110: Solicitud ingreso de la asociación a la base de datos de las formas asociativas de la ARN Caquetá. -Insumos Plan de Búsqueda Activa Estrategia de Acompañamiento GF. - Solicitud de información de los proyectos productivos de los firmantes: 60-10993, 60-06373, 60-10838, 60-03794 60-01061, 60-01603, 60-12208.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	• El 01 de abril se realizó reunión con la coordinadora del GT Caquetá para revisar los avances en el plan de acción proyectado para la ejecución del contrato No. 154-2025 en la cual se realizan observaciones en la ejecución de las obligaciones 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12; se levanta acta de reunión con los siguientes compromisos: - Formulación de 2 PRE para los PER 60-04314 y 60-04298 para el mes de abril. (25/04/2025). Ya se encuentran listos para radicar el 25/04/2025 memorando de postulación de los 2 PRE-PP-38798, PRE-PP-38797. - Realización de mesa de generación de ingresos de abril (22/04/2025). Realizada el 22/04/2025 a las 02:30pm mediante acta #1 de Mesa de Generación de Ingresos 2025. - Generar evidencias de revisión y control de los seguimientos con copia a la coordinación para el mes de abril de 2025. (30/04/2025). Se realiza documento de revisión y seguimiento a los 10 PRE que estaban para seguimiento en el mes de abril. - Tramitar de acuerdo con procedimiento la solicitud realizada por MMAVECOOP Asociación MUDESPAZ. (30/04/2025). Se da respuesta a PQRSD mediante OFI25-006753 y OFI25-006762 el día 14/04/2025 vía correspondencia. - Organizar y preparar metodología para convocatoria a todas las FA para la preparación para la feria de la PAZ (30/04/2025). Se realiza convocatoria a las FA del GT Caquetá para el 29/04/2025 con la metodología para socialización de la Feria para la Paz 2025. - Entrega informe de seguimiento ATI FAO (30/04/2025). Se elaboro documento informe del seguimiento y acompañamiento realizado a la Asistencia Técnica Integral ejecutado por FAO. - Entrega informe de seguimiento PNUD (30/04/2025). Se elaboro documento informe del seguimiento y acompañamiento realizado a la Asistencia Técnica Integral ejecutado por PNUD. - Programar reunión con enlace de tierras NC (15/04/2025). Se realizo reunión el 15/04/25 con enlace de Tierras de NC para verificar avances en las solicitudes realizadas desde el GT Caquetá. • Así mismo, el día 02 de abril se participó en video llamada con NC sobre la implementación de los Modelos de Apropia-acción (antes Entornos Productivos), para validar la información y pertinencia de las líneas de formación identificadas en el año 2024 y verificar si esa necesidad de modelo educativo sigue igual o ha cambiado, se validan la siguiente necesidad de formación: - Buenas Prácticas Ganaderas: 60 personas, - Regencia en farmacia: 30 personas. - Mantenimiento de motocicletas y motocarros: 20 personas. - Operador maquinaria amarilla: 30 personas. - Comercio y ventas: 30 personas. - Turismo: 30 personas. • Igualmente, el día 03 de abril se participó en video llamada convocada por parte del equipo de integridad, en la socialización de gestión preventiva de conflicto de Interés, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP. • También, el día 04 de abril se participó en Comité General del mes de abril realizado en la sede centro de la Universidad de la Amazonia en la que se desarrolló la siguiente agenda: - Socialización Estrategia para la Prevención y Superación de la Estigmatización hacia firmante de paz, sus familias y comunidades. - Transferencia del Taller de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización liderada por el GT ARN Caquetá. - Socialización SST, accidentes de trabajo y política ambiental de la ARN. - Trabajo por Equipos (Reincorporación y Reintegración). • De igual forma, el día 07 de abril se participó en capacitación virtual realizada desde Nivel Central sobre sensibilización en protección de datos personales en el marco de una acción del Plan de Mejora PM-25-00007 sobre la información a desarrollarse en el curso virtual de Protección de Datos Personales. • También, el día 08 de abril se participó en video llamada solicitado por el Grupo de Gestión Contractual para dar todas las claridades ante los importantes cambios que comporta la circular 10 de 2025 que establece cambios en los lineamientos internos; los cuales se han generado derivados de la Auditoría realizada por la Contraloría General de la República durante el año 2024 a la ARN, en la que se socializaron los temas: - Radicación de cuentas de cobro, incluyendo los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (personas naturales). - Implementación y gestión del módulo de Plan de Pagos en SECOP II. - Entregas documentales para el expediente contractual. • Igualmente, los días 09 y 10 de abril se participó en taller Fortalecimiento de capacidades de facilitación y moderación en el marco del proyecto desarrollado por la ONG Accept International, en la que se realizaron actividades: - Calentamiento. - IKIGAI. - El preguntadero. - Carga Pilas. - Visiones del mundo. - Triangulo de las polaridades. - Reflexión. - Zoológico de la participación. • Así mismo, el día 15 de abril se participó en video llamada con Diana Nataly Perez del grupo de sostenibilidad económica de nivel central para dar claridades acerca de los lineamientos de acceso a la Estrategia de Sostenibilidad se convoca reunión para revisar el procedimiento y manual, de acuerdo con el IR-P-50 Procedimiento para el Acceso a la Estrategia de Sostenibilidad por parte de las Formas Asociativas y sus Proyectos Productivos. • El día 16 de abril se participó en Comité Primario solicitado por la coordinadora del GT Caquetá en la que se revisaron los temas que quedan pendientes durante el periodo de descanso de esta, se verifican las siguientes actividades a entregar por parte del equipo primario: - Cumplimiento Plan de Mejora PM-25-00007 - Convocatoria Fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz - Tramite de PQRSD - Acción de mejora hallazgos BIE/PRE - Inducción y reinducción Enlace de Género y Étnico • De igual forma, el día 21 de abril se realizó reunión con la profesional de la línea de reincorporación social para plantear una estrategia de empleabilidad para el GT Caquetá teniendo en cuenta las acciones del programa de reincorporación integral, en la que se plantea desarrollar para esta vigencia las siguientes acciones con las observaciones planteadas: - 2.2.1.1.1: Una vez este creado el instrumento de empleabilidad en el ARPA - Talleres APE de vocación laboral. - 2.2.2.1.1: Se puede ejecutar una vez este creado el instrumento de empleabilidad en el ARPA. - 2.2.2.1.2: Se puede desarrollar con la postulación en la plataforma laboral de la APE. - 2.2.3.1.1: Se puede validar con el Desayuno empresarial proyectado para el mes de Julio. - 2.2.3.1.2: Seguimiento una vez los firmantes estén colocados laboralmente. - 2.2.3.1.3: Seguimiento con las empresas que han contratado a firmantes. • Los días 24 y 25 de abril se participó en jornada de fortalecimiento realizado por el grupo de sostenibilidad económica de nivel central sobre formulación de Proyectos Productivos Individuales dirigidos a la población en procesos de reincorporación, reintegración, miembros de la Fuerza Pública y comparecientes, en la que se dan claridades sobre los instrumentos y métodos para la formulación de PRE, BIE y BES, al igual que revisar inquietudes para el seguimiento de estos. • También, el día 25 de abril se participó en videollamada de reunión de gobernanza para la planeación de la visita del embajador de Japón, para la entrega y finalización del proyecto productivo ejecutado por la ONG Accept International en el A-ETCR San José del municipio de El Doncello en el cual se dará entrega de un aula multipropósito, una hectárea de café y unos talleres de formulación de proyecto a los firmantes de paz. • El día 28 de abril se realizó socialización de la línea de reincorporación económica a los enlaces de género y étnico para dar a conocer los procesos que se llevan a cabo desde la línea económica y como se puede trabajar en equipo con estos enlaces del GT Caquetá. • Finalmente, el día 30 de abril se realizó mesa de trabajo con la profesional comunitaria en la que se revisaron los siguientes temas: - Identificar las Formas Asociativas que lideran procesos/acciones comunitarias para poder generar un acercamiento estratégico como profesional comunitaria. - Abordar acercamiento con el SENA para capacitaciones en temas de la Acción del PRI 3.1.1.1.1 en la Unión Peneya. - Aterrizar postulaciones a la Convocatoria de PNUD para fortalecimientos comunitarios. - Feria de la Paz y revisar cómo realizar taller de prevención de la estigmatización en el Desayuno Empresarial propuesto para el mes de julio.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 2) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3) Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4) Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5) Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7) Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 10) Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11) Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Lina Maria Perdomo Rojas
Firmado digitalmente por Lina Maria Perdomo Rojas

LINA MARIA PERDOMO ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Jose William Bastidas Espinosa
Firmado digitalmente por Jose William Bastidas Espinosa

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co